



SELLO QVARTO. DIA Z. M. A.  
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS Y SEIS.

Para que año mil seiscientos seis

en Regencia, por dedicarse estos triunfos a la memoria de la adreca de la  
invenion de esta Monarquia; y para que entos los benedixos se ya a  
Amundio lo que Murcia festiva a sus Soberanos, y su benedixible  
fidelidad, le pareze sera un de lo mas seymprina Compendio, o breve Relat.  
de todas ellas = La quidad de amendo lo oyo de ledio. Repetidas gracias por  
lo mucho que acenitudo el Senor Don Pedro de empenando el suyo  
querencia muy asegurado, y acordo que el oron Simon de S. Marina de  
de parte de esta quidad se yase a los demas Cav. Com. de dichas fies  
tas; y supendio. El tomar reducion para el cronica de am ldo de ordena  
en el qual todos los Cav. Capitulares concurriran, lo bre de la ymreion de  
ser solamente Relat. de las fiestas, o libro de historia Comprendiendo a  
ellas todo lo que se curado por esta quidad desde el principio de la ytra

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

